

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL  
TRANSJUANBELL S.A.  
SAQUISILÍ-COTOPAXI-ECUADOR



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL SAN JUAN DE BELLAVISTA TRANSJUANBELL S.A.**

En la Ciudad de Saquisilí, el 28 de marzo del 2020 a las 16h15 p.m. en la plataforma de conferencias "ZOOM" de la CÍA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL SAN JUAN DE BELLAVISTA TRANSJUANBELL S.A ubicada materialmente en las calles 9 de octubre c/n intersección Cotopaxí, Barrio San Juan de Bellavista, Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi, se reúnen en Asamblea General Ordinaria todos los socios pertenecientes a la misma bajo la plataforma virtual "ZOOM" **DISPUESTO COMO MEDIDA DE PRECAUCION, PROTECCION POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA** , con el propósito de trabajar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del Quorum**
2. **Saludo del señor Presidente**
3. **Informe del Gerente**
4. **Informe del Comisario**
5. **Lectura, análisis, aprobación de Balances y Estatutos Financieros del año 2019**
6. **Resolución de la distribución de utilidades.**

1. **Constatación del Quorum.-** Siendo las 16h15 se instala la sesión de manera virtual en la plataforma "ZOOM" con la asistencia de 21 socios, El señor Gerente declara instalada la sesión y pone en consideración de la Asamblea General el Orden del Día. Que es aprobado por unanimidad.

2. **Aludo del Presidente.-** El señor José Chantase Presidente de la Compañía se dirige a todos los socios con un saludo de bienvenida y agradecimiento por estar presente bajo la vía Virtual en la Junta General Ordinaria.

3. **Informe del Gerente.-** El Sr. Victor Guanoquiza gerente de la Compañía, da la documentación de ingresos y procede a informar que ha presentado toda la documentación de ingreso y egresos con los respaldos necesarios para la elaboración del Balance del periodo del año 2019, manifiesta también que como es de conocimiento de todos, solo como ingresos tenemos las aportaciones de los accionistas que cubre los gastos administrativos en tal virtud y como como determina la ley el Comisario ha revisado todo esto y está completamente de acuerdo y que también ustedes como accionistas tienen pleno conocimiento de los gastos efectuados en este periodo realizado se ha hecho con autorización y consentimiento de ustedes, es todo cuanto puedo informar, el presidente pone a consideración el informe del gerente el mismo que es aprobado por moción del Sr Jeovanny Alomoto y los accionistas que es apoyado por unanimidad en vista del trabajo transparencia del Gerente.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL  
TRANSJUANBELL S.A.  
SAQUISILÍ-COTOPAXI-ECUADOR



4. **Informe del Comisario.-** El Sr. Hugo Sánchez, Comisario de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a dar su informe, manifestando que han procedido a verificar la información y documentación entregados por el gerente y que está de acuerdo porque todos son gastos reales de la institución sin presentar ninguna anomalía y estoy completamente de acuerdo con los Balances y estados financieros, presentados por contabilidad en este periodo 2019, El señor Presidente pone en consideración el informe del Comisario, el mismo que es aprobado por moción del sr, Edwin Cofre y los accionistas manifiestan estar de acuerdo y aprobar por unanimidad.
5. **Lectura, análisis, aprobación de Balances y Estado Financieros del año 2019.-**El Señor Presidente toma la palabra para presenta y mantener atención a la señora contadora, quien de manera minuciosa y como de costumbre da a conocer los movimientos de la cuenta y manejo del dinero en el año 2019 así como manifiesta saldos que quedan al 31 de diciembre del 2019, solicitando la señora contadora si hay alguna pregunta en los accionista, si tienen alguna novedad o inquietud, si algo no entiendo para buscar una mejor explicación que de tal manera todos puedan comprender, pero como las cosas están totalmente claras más bien felicitar la labor de las personas que están al frente de ello por la transparencia, al no existir preguntas pues el silencio es elocuente el presidente pone en consideración los balances el mismo que es aprobado por moción del Sr. Luis Ashca y de todos los accionistas.
6. **Resolución de la Distribución de Utilidades.-** La señora contadora explica la forma de Distribución de las utilidades a todos los accionistas, y después de varias deliberaciones, la junta por unanimidad propone dejar en la Institución todas las utilidades y aportaciones de la compañía. Concluido con el orden del día el Sr. José Chanatasig procede a elaborar el acta y envía a la Señora Secretaria para dar lectura del acta, de la misma que se pone a consideración y es aprobado por unanimidad, sin modificación alguna. El Señor Presidente, siendo las 17h00 da por clausurado la Junta General Ordinaria de accionistas de forma virtual dispuesto por el Presidente de la Republica, sin antes agradecer a la presencia de todos.

  
Sr. Victor Guanoquiza  
GERENTE

  
Sr. José Chanatasig  
PRESIDENTE